

AVISO DE RESULTADOS



AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 3 DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES A TASA DE INTERÉS FIJA A LICITAR CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$30.000.000, AMPLIABLE HASTA UN VALOR NOMINAL TOTAL MÁXIMO DE HASTA US\$ 50.000.000, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN EFECTIVO EN DÓLARES EN ARGENTINA

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA US\$500.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE MEDIDA O VALOR)

El presente aviso de resultados (el “**Aviso de Resultados**”), es un aviso complementario al aviso de suscripción de fecha 29 de julio de 2026 (el “**Aviso de Suscripción**”), y al suplemento de prospecto de fecha 29 de julio de 2026 (el “**Suplemento**”), todos ellos publicados por AES Argentina Generación S.A. (la “**Emisora**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”, indistintamente) en los sistemas informativos de A3 Mercados y el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**”) en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“**BYMA**”) a la BCBA, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV, en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (la “**Página Web de la CNV**”), y en el sitio web institucional de la Emisora (<http://www.aesargentina.com.ar>) (la “**Página Web de la Emisora**”), y en relación con las obligaciones negociables clase 3, denominadas y pagaderas en dólares (“**US\$**”, “**USD**” o “**Dólares**”), a ser suscriptas e integradas en efectivo en Dólares en Argentina, a tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (tal como dicho término se define más adelante) por un valor nominal de hasta US\$ 30.000.000 ampliable hasta un valor nominal total máximo de hasta US\$ 50.000.000 (las “**Obligaciones Negociables Clase 3**” o las “**Obligaciones Negociables**”), las cuales serán emitidas por la Emisora en el marco del programa de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) a corto, mediano o largo plazo por un monto máximo de hasta US\$500.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor), autorizado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”) mediante la Resolución N° RESFC-2022-21990-APN-DIR#CNV de fecha 19 de octubre de 2022 (el “**Programa**”), y de acuerdo con los principales términos y condiciones que forman parte del prospecto del Programa de fecha 27 de julio de 2026 (el “**Prospecto**”), publicado en la Página Web de la CNV, en el Boletín Diario de la BCBA en virtud del ejercicio de la facultad delegada por BYMA a la BCBA, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV, en la Página Web de la CNV, en los sistemas informativos de A3 Mercados y en la Página Web de la Emisora.

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se encuentran detallados en el Prospecto, en el Suplemento y en el Aviso de Suscripción. Todos los términos utilizados en mayúsculas y no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento, habiendo finalizado el Período de Subasta el día de la fecha, se informa a continuación el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase 3:

1. **Valor nominal total de ofertas recibidas:** US\$77.901.148.
2. **Cantidad de ofertas recibidas:** 6.416.
3. **Cantidad de ofertas adjudicadas:** 5.131.
4. **Valor nominal a emitirse:** US\$ 50.000.000,00.
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 6 de agosto de 2026.
6. **Fecha de Vencimiento:** 6 de agosto de 2028. En caso de que dicha Fecha de Vencimiento corresponda a un día que no fuera un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
7. **Amortización:** el capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en forma integral en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 6 de agosto de 2028, o de no ser un Día Hábil, será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
8. **Tasa de Interés:** 6,47% nominal anual.
9. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
10. **Fechas de Pago de Intereses:** los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 6 de febrero de 2027, 6 de agosto de 2027, 6 de febrero de 2028 y en la Fecha de Vencimiento. En caso de que alguna Fecha de Pago de Intereses corresponda a un día que no fuera un Día Hábil, dicha Fecha de Pago de Intereses será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
11. **Calificación de Riesgo de las Obligaciones Negociables:** Fix ha otorgado la calificación “AA-(arg)” con perspectiva estable a las Obligaciones Negociables.
12. **Duration:** 1,80 años.
13. **Factor de Prorratio:** 7,85992%.

La oferta pública fue autorizada por Resolución de la CNV N° RESFC-2022-21990-APN-DIR#CNV de fecha 19 de octubre de 2022. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento. La información contenida en el Prospecto y en el Suplemento no ha sido objeto de revisión por parte de CNV, BYMA, BCBA ni A3 Mercados. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en el Suplemento, es exclusiva responsabilidad del Directorio y, en lo que les atañe, de los Órganos de Fiscalización y de los Auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de

Mercado de Capitales. El Directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el Suplemento contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquélla que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

El Prospecto, el Suplemento, el Aviso de Suscripción, el presente Aviso de Resultados y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables, se encontrarán a disposición de los interesados en la sede social de la Emisora, sita en Román Subiza 1960, San Nicolás de los Arroyos (CP 2900), Provincia de Buenos Aires, Argentina, Teléfono +(54 336) 448-7100, y en las oficinas de los Agentes Colocadores, sitas en las direcciones que se indican en la última página del Suplemento. El Prospecto, el Suplemento, el Aviso de Suscripción, el presente Aviso de Resultados, y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables, se encontrarán a disposición de los interesados en la sede social de la Emisora, sita en Román Subiza 1960, San Nicolás de los Arroyos (CP 2900), Provincia de Buenos Aires, Argentina, Teléfono +(54 336) 448-7100, y en las oficinas de los Agentes Colocadores, sitas en las direcciones que se indican en la última página del Suplemento. Asimismo, el Prospecto y el Suplemento se encontrarán disponibles en la Página Web de la CNV, en la Página Web de la Emisora y en los sistemas informativos de la BCBA y A3 Mercados. La Emisora recomienda la lectura y examen del Prospecto y el Suplemento en su totalidad y de los estados financieros condensados consolidados de la Emisora referidos en los mismos y sus notas correspondientes a los últimos dos ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los correspondientes al período intermedio finalizado el 31 de marzo de 2026 y 2025.

El presente Aviso de Resultados debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, el Suplemento, el Aviso de Suscripción, y los estados financieros de la Emisora incorporados por referencia a dichos documentos. El contenido del presente Aviso de Resultados no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, comercial, financiero, impositivo, cambiario, legal y/o de otro tipo. Se recomienda a los Inversores Interesados consultar a sus propios asesores legales, contables, financieros y de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

Organizador y Colocador

BALANZ

Balanx Capital Valores S.A.U.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral

Matrícula CNV N° 210

Colocadores



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación Integral y

Agente de Negociación

Matrícula CNV N°22



Banco Santander Argentina S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación y

Agente de Negociación Integral

Matrícula CNV N° 72



Macro Securities S.A.U.

Agente de Liquidación y
Compensación Integral
Matrícula N°59

de la CNV



Invertironline S.A.U.

Agente de Liquidación y
Compensación Integral

Matrícula CNV N° 273



Banco BBVA Argentina S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral

Matricula CNV N° 42



Banco Patagonia S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación Integral y

Agente de Negociación

Integral Matrícula N° 66 de la
CNV



Allaria S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación Integral y
Agente de Negociación Integral
Matrícula N°24 de la CNV



**Industrial and Commercial Bank
of China (Argentina) S.A.U.**

Agente de Liquidación y
Compensación Integral y Agente
de Negociación Integral

Matrícula N°74 de la CNV



Petrini Valores S.A.

Agente de Negociación y
Liquidación Propio

Matrícula Integral

N° 85 de la CNV



Invertir en Bolsa S.A.

Agente de Compensación y
Liquidación y Agente de
Negociación Integral

Matrícula CNV N° 246



**Adcap Securities Argentina
S.A.**

Agente de Negociación y
Liquidación Integral

Matrícula CNV N°148

Banco Supervielle S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral

Matrícula CNV N° 57



PP Inversiones S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación Integral

Matrícula CNV N°686

Latin Securities S.A.U.

Agente de Liquidación y
Compensación Matrícula CNV
N° 31



Facimex Valores S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral

Matrícula CNV N°99



Neix S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Propio

Matrícula CNV N°142



Global Valores S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente
de Negociación Integral

Matrícula CNV N°3

La fecha de este Aviso de Resultados es 4 de agosto de 2026

Micaela María Zárate

Autorizada por Acta de Directorio de
AES Argentina Generación S.A.